

NORMAS PUBLICACIÓN II CONGRESO

Los pendones: historia, conservación y puesta en valor de un bien inmaterial

El II Congreso "*Los pendones: historia, conservación y puesta en valor de un bien inmaterial*", que tendrá lugar en Zamora los días 21, 22 y 23 de mayo de 2026, pretende convertirse en un encuentro en el que se darán cita profesionales, investigadores, restauradores y aficionados en el campo de estudio. Un encuentro académico, con carácter interdisciplinar y abierto a la sociedad con el que se pondrá de manifiesto la trascendencia de estos bienes, analizando su papel histórico y social, así como las labores de inventario, documentación, catalogación, restauración y recuperación que se están llevando a cabo en la actualidad.

La presente publicación requiere unos mínimos criterios e índices de calidad, por lo que se regirá por las siguientes normas:

1. Los autores deberán remitir el texto y fotografías (de obligado envío y adquisición de los derechos de imagen por parte del autor/es), con el fin de que sean supervisados y evaluados por el coordinador de la publicación **antes del 30 de junio de 2026 al correo electrónico info@patrimoniocasado.org**
2. La revisión del texto e imágenes se realizará por pares y se notificará al autor, su aceptación, con sus correspondientes modificaciones (si fuera necesario, incluyendo sus pertinentes y razonados argumentos).
3. La extensión de los artículos no podrá superar los 30 folios de extensión (unos 30.000 caracteres sin contar las notas a pie de página, si fueran necesarias).
4. Las fotografías se reproducirán a gran tamaño, siendo de obligado cumplimiento la inclusión de imágenes, planos o reproducciones de obras artísticas en alta resolución.
5. Como criterios formales se han de seguir los siguientes:

El contenido del artículo debe encabezar con el nombre completo y dos apellidos del autor, seguido de la institución a la que pertenece y un email de contacto. A continuación, el título en mayúsculas y su correspondiente traducción al inglés.

Se añadirá un breve resumen del contenido del trabajo en español e inglés, con una extensión máxima de 10 líneas, junto a cinco palabras clave en español e inglés.

Finalmente se redactará el contenido del texto atendiendo a la subdivisión en capítulos, secciones o apartados correctamente numerados.

La tipografía a utilizar para la totalidad del texto será Arial, tamaño 12, Interlineado 1,5. Para el comienzo de cada párrafo se contará con una tabulación automática de 1,25 cm.

Las notas a pie de página, siempre que sean necesarias, aparecerán incorporadas en el propio texto (letra Arial, tamaño 10) con su correspondiente superíndice volado al final del párrafo aludido.

Se recomienda no numerar las páginas estipuladas previamente acerca del texto y su realización se hará en un programa informático office, preferiblemente Microsoft Word (versiones posteriores a 2003).

Todo el material ilustrativo que complementa el texto (ilustraciones, tablas, gráficos, etc.) deberá enviarse en un fichero adjunto con las siguientes características: resolución mínima entre 200-300 píxeles por pulgada, preferentemente en formato jpg. La numeración deberá ser secuencial y los respectivos textos de pie de foto o leyendas deben estar incluidos al final del texto bajo la denominación Índice de figuras (Fig. 1, Fig. 2, Fig. 3...).

El texto contará con un apartado final de la Bibliografía consultada o citada, bajo el epígrafe Referencias Bibliográficas. La forma de citarla será la siguiente:

Se seguirá el **sistema Harvard de citación bibliográfica**: insertas en el texto, entre paréntesis, en el que figurará el apellido del autor/editor, separado del año de publicación por un espacio, dos puntos y la página. En el caso de que deban citarse varios autores, aparecerán dentro del mismo paréntesis y por orden cronológico, separados por punto y coma. Ejemplos:

... Sánchez (1981)
(Smith 1976: 81)
(Moreno y López 1970: 27)
(Gómez 2003; Valcárcel 1999)

Cuando se citen varios trabajos del mismo autor publicados en el mismo año, se distinguirán por una letra minúscula:

(Thompson 1997 a: 12)
(Thompson 1997 b: 135)

Las referencias bibliográficas deberán citarse al final del artículo, después de las notas, por orden alfabético de autor. Deben contener todas las obras citadas en el artículo.

Referencia a libros, catálogos y monografías:

Se pondrá el apellido del autor en mayúsculas, las iniciales del nombre, el año de publicación (seguido del año de la primera edición si hay más de una), el título (en cursiva), la ciudad y la editorial:

SARABIA VIEJO, M.^a J. (1994). *La grana y el añil. Técnicas tintóreas en México y América central*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Cuando se citen dos o más publicaciones de un mismo autor, deben ordenarse cronológicamente. Cuando sean más de tres autores, utilizar *et. al.* después del tercer nombre.

Referencia a un artículo de publicación periódica:

El título aparecerá entre comillas y el de la revista en cursiva, y a continuación se indicará el volumen y las páginas separados por dos puntos:

CATURLA, M. L. (1968-69). “Documentos en torno a Vicente Carducho”, *Arte Español*, 26: 45-219.

Referencia a un capítulo de un libro:

QUEREJAZU, P. (1995). “La escultura en el virreinato del Perú y la audiencia de Charcas”. En *Pintura, escultura y artes útiles en Íbero América, 1500-1825*, Gutiérrez, R. (coord.). Madrid: Cátedra, 257-270.

Referencia a un congreso:

GRAMATKE, C. (2005). “Aproximación a las fuentes del saber pictórico del siglo XVII”. En *II Congreso del GEIIC. Investigación en Conservación y Restauración*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 189-196.

Referencia a manuscritos y documentos de archivo:

Se tiene que consignar la localización: ciudad, archivo o biblioteca donde se encuentra el documento, signatura, foliación o paginación.

Madrid, Biblioteca Nacional, ms. I, f. 34v. Sevilla, Archivo General de Indias, Contratación, leg.2056, 2, f. 47v.

Referencia a documentos electrónicos (ISO 690-2):

Hay que hacer mención al autor o entidad responsable del contenido de la información, el año de edición, *el Título* en cursiva, tipo de medio, número de edición, ciudad de edición y editor.

VV.AA. (2001). *Retablos: Técnicas, materiales y procedimientos*, CD-ROM, 1ª ed., Madrid: Grupo Español del IIC.

Referencia a consultas en línea (Internet)

Hay que mencionar al autor o entidad responsable del contenido de la información, *el Título* en cursiva, la dirección de la Web o del correo electrónico consultado y la fecha de consulta entre corchetes.

GANDULLO, J. M., SÁNCHEZ PALOMARES, O., BLANCO, A. Y SÁNCHEZ SERRANO, F. “Manual de mineralogía y petrología”, en *Guía interactiva de minerales y rocas de la escuela Técnica superior de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid*. <<http://ge-iic.com/revista/Normas-de-publicacion>>. [Consulta: 20/1/2024].

Finalmente se incorpora un Currículum del autor: breve información biográfica en la cual se indiquen de forma resumida los datos más relevantes sobre la formación académica, líneas de investigación, trayectoria, etc. Extensión máxima de 10 líneas.

Breve esquema de la presentación del texto final:

Autor (justificado a la derecha)
Institución (justificado a la derecha)
Email (justificado a la derecha)
Título (centrado y en mayúsculas)
Título en inglés (centrado y en mayúsculas)
Resumen:
Palabras clave:
Abstract:
Keywords:
I. Introducción / Contextualización... (Cualquier denominación sugerida)
II. Apartado (Con el título propuesto)
III. Apartado (Así sucesivamente cada apartado a tratar, siempre que sea necesario)
IV. Referencias Bibliográficas
Currículum Vitae

El procedimiento de corrección y pruebas del artículo deberá ser revisado y corregido por el autor/es, quienes en el plazo establecido lo devolverán a través de correo electrónico al coordinador, quien comunicará su aceptación definitiva y plazo de publicación.

El autor/es no recibirán remuneración alguna por su publicación, quienes cederán los derechos de edición y autoría a la editorial objeto de publicación, a la que solicitarán el oportuno permiso para una posterior reproducción total o parcial; si bien, una vez vea la luz, se les facilitará un ejemplar de la publicación.